

RE: RAS. 2019-01037LIQUIDACIÓN DE CRETIO (Cooptepcol Vs. Absalon Ospina Morales)

Juzgado 20 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j20cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 11/05/2021 14:28

Para: atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com <atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com>

Buenas tardes. Acuso recibido.

ATT,

JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL
CALI - VALLE

CONSTANCIA DE RECIBIDO

FECHA:

FIRMA:

NOTA:

De: atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com <atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com>

Enviado: martes, 11 de mayo de 2021 13:47

Para: Juzgado 20 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <j20cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: widrobo@hotmail.com <widrobo@hotmail.com>; jackelin-marin@hotmail.com <jackelin-marin@hotmail.com>

Asunto: RAS. 2019-01037LIQUIDACIÓN DE CRETIO (Cooptepcol Vs. Absalon Ospina Morales)

Buenos días.

Por medio del presente y de manera respetuosa envió liquidación crédito para su respectivo tramites.

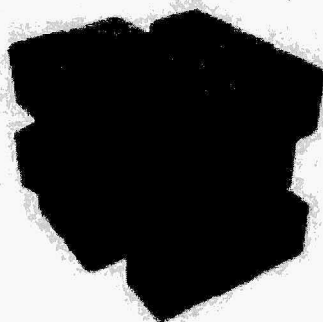
Gracias.

FAVOR ACUSAR DE RECIBIDO

Jhakeline Marin Cardona

Dirección Juridica y Administrativa

Tel. 8857668-3163466990-3176995129



JURISPRONT

&

ABOGADOS S.A.S

NIT 901068970-0



SEÑOR
JUZGADO VEINTE (20) CIVIL MUNICIPAL DE CALI
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPTECPOL
DEMANDADO: ABSALON OSPINA MORALES
RAD: 2019-01037-00

ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO

WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ abogado inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la demandante, de acuerdo con lo ordenado en auto de fecha abril 26 de 2021, notificado en el estado de mayo 7 de 2020, por medio del presente apporto liquidación del crédito en el cual se refleja el capital más los intereses causados a la fecha de presentación de la misma en los términos del ART 446 del C.G.P, solicitando además, el pago de títulos existentes a la fecha a nombre del suscrito de acuerdo con las facultades conferidas en poder anexo a la demanda, ello para que conste, con el ánimo de continuar con el tramite pertinente, sírvase proveer...

SALDO CAPITAL	\$ 10.000.000	MCTE
intereses de mora del 23/06/2018 a 11/05/2021	\$ 9.041.666	MCTE
Total liquidación del crédito	\$ 19.041.666	MCTE

RESPETUOSAMENTE,

WILLIAM ALFREDO IDROBO RODRIGUEZ
C.C. No. 94.044.355 de Candelaria (V)
T.P. No. 232.779 C.S. J.

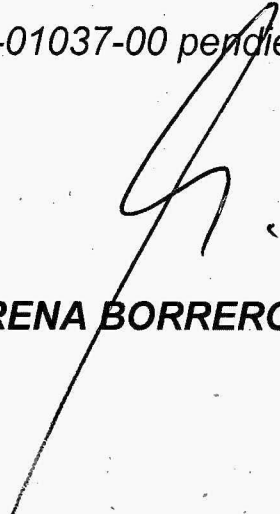
Calle 11 No. 5-61 Mezanine 106 Edif. Valher de la ciudad de Cali. Teléfono 8857668-3163466990-3176995129.
atencionusuarios@jurisprontabogadossas.com

Email.

CONSTANCIA SECRETARIAL

Santiago de Cali, mayo 11 de 2021. En la fecha se agrega un (1) memorial que consta de dos (02) folios al proceso Ejecutivo Singular de COOPTECPOL Contra ABSALON OSPINA MORALES - rad 76 001 4003 020 2019-01037-00 pendiente de tramitar.

La secretaria


SARA LORENA BORRERO RAMOS